ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

BOLETIN OFICIAL
NÚMERO 48– 20 Enero 2005

SUMARIO

1. **CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

2. **CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN**

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 20 de enero de 2005 ha resuelto conceder, tras su petición, las convalidaciones de asignaturas a los siguientes alumnos:

Centro de Elche

- Mariola Mena Antón: Comunicación II

Centro de Madrid

- Mª Teresa Jiménez: Educación Social y Diplomático

La convalidación de asignaturas no generará descuento alguno en el pago de matricula y cuotas académicas, y será calificada como APTO para el expediente académico del alumno. Quienes tengan asignaturas convalidadas podrán optar a las evaluaciones finales para mejorar la calificación. Dicha evaluación final consistirá en lo que tenga establecido el profesor de la asignatura al respecto, bien pueda ser la realización de un trabajo o la superación de un examen, siempre en el caso de que el alumno de modalidad presencial supere la asistencia exigida por el Reglamento Interno de la Escuela. En caso de que el alumno que haya convalidado esa asignatura no pueda asistir con frecuencia a clase, deberá realizar, siempre en términos de subida de nota, los ejercicios de distancia pertinentes.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 20 de enero de 2005 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:

Centro de Elche

- Lorena Monzó Lozano: 2
- Mariola Mena Antón: 21

Centro de Madrid

- Zet Jobab Campos: 21
- Lourdes Vila Martínez: 21
- Teresa Liaño Añón: 21
- Dulce María Ortega: 17
- Laura Barigón: 7
- Marcos Herrera: 7
- Beatriz Sánchez: 7
- Victoria Baña: 7
- Jose Batllés: 7

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

Centro de Granada

- Begoña Antón: 3
- Gema Barranco: 21
- Aurora Camacho: 3
- Antonio A. Cuevas: 21
- Carmen Galiano: 15
- Alicia M. García: 21
- Amparo Gil: 11
- Rosa Hernández: 7
- Ana Mª Hidalgo: 21
- Edina Imamovic: 21
- Alicia Jodar: 21
- Rosario I. Liñán: 21
- Beatriz López: 5
- Alejandra Luna: 10
- Concepción Macías: 21
- Edith Pizorno: 2
- Mª Ángeles Quevedo: 10
- Carmen Ruiz: 21
- Ana Isabel Domínguez: 21

ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

Plaza de Santa Bárbara, nº. 10, 1º derecha
28004 – Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su dirección de correo electrónico a la dirección escuela@protocolo.com

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com